



DEMOS, DESARROLLO DE MEDIOS, S.A. DE C.V.
 Régimen fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

R.F.C. DDM840626PM2

SERIE Y FORMA DE FACTURACION
F15641
27 - DIRECTO 8456
6-Jul-2017 10:28:36
2017-07-06T10:28:52
R.F.C. IEE960302548

CUENTE: INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

DOMICILIO: AV. PASEO TOLLOCAN No. 944

CP: 50160

COLONIA: SANTA ANA TLAPALTITLAN

ESTADO: ESTADO DE MEXICO

DELEG. O MUNICIPIO: TOLUCA DE LERDO

PAIS: MEXICO

1680	PLANAS FECHA DE PUBLICACION: 03/07/2017 GUIA: CONVOCATORIA PARA QUIENES ASPIRAN A OCUPAR UN CARGO DE VOCAL EN LAS JUNTAS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018	2.00	NO APLICA	47,600.00	95,200.00
------	--	------	-----------	-----------	-----------

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
RECIBIDO
 13 JUL 2017
 HORA 10:18 Jof.a.
 UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL

TIPO DE COMPROBANTE

Ingreso - Factura

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

MÉTODO DE PAGO: 03 NumCta 0000

OBSERVACIONES:

- 3% DE DESCUENTO EN PAGO TOTAL, DOS DÍAS POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN (SOBRE TARIFA COMERCIAL, EXCEPTO EDICTOS)
- 5% DE DESCUENTO EN PAGO TOTAL ANTICIPADO A LA PUBLICACIÓN (SOBRE TARIFA COMERCIAL, EXCEPTO EDICTOS)

"Por este documento reconocemos deber y pagaremos incondicionalmente a la orden de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. la cantidad de \$_____ la cual será pagada en un plazo de ___ días, y para el caso de no cubrir dicha cantidad la misma causará un interés del 3% (Tres por ciento) mensual, hasta su total liquidación, cantidad que es independiente de los demás actos legales que dicte lugar el juicio respectivo; esta pagará forma parte de una serie de títulos que a falta de pago puntual de este documento se tendrán por vencidos automáticamente todos."

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación y punto II.2.23.3.8 de la primera resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2010 sus anexos 1-A y 20, así como con la normatividad fiscal vigente, el cliente se entenderá notificado de la presente factura, una vez que recibe el archivo xml por correo electrónico."

Lo anterior por el importe del Servicio que hemos recibido a nuestra entera satisfacción y que ampara la presente.
 Ciudad de México, a ___ de _____ de 2017.

Cantidad con Letras:

CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

Si paga con cheque, deberá ser No negociable y expedirlo a favor de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., o depositar en la Cuenta de Concentración

CUENTA PARA TRANSFERENCIAS BANCARIAS
 CLABE: _____
 BANCO: _____

SELLO DIGITAL DEL CFDI

SELLO DIGITAL DEL SAT

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT